

¿QUÉ ESTÁ EN JUEGO EN 2024?

EL 2 DE JUNIO DE 2024 SE
RENOVARÁN LA PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA Y EL
CONGRESO DE LA UNIÓN;
ADEMÁS, POR PRIMERA
VEZ EN LA HISTORIA, LAS
32 ENTIDADES TENDRÁN
COMICIOS, EN NUEVE DE
ELLAS A GOBERNADOR

POR
HUGO ARCE



PAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

En septiembre inicia el proceso electoral 2023-2024 oficialmente, en el que habrá elecciones federales y locales en todo el país, para lo cual el Instituto Nacional Electoral (INE) y los organismos estatales se preparan para lograr unos comicios en orden.

Por lo pronto, el Consejo General del INE aprobó diversos acuerdos el pasado 31 de mayo para dar inicio a las actividades para la organización de las elecciones federales de 2024.

Entre otras cosas, avalaron el diseño e impresión de la documentación sin emblemas de partidos, así como los modelos y la producción de los materiales electorales que se requerirán.

También consideraron el modelo de casilla única, los lineamientos para la ocupación de vacantes en consejerías locales y distritales.

Una de las preocupaciones del INE para las elecciones del próximo año, es el tema presupuestal.

Durante la presentación del quinto informe sobre la situación presupuestal de los Organismos Públicos Locales (OPL) para el ejercicio 2023, se dio a conocer que los institutos estatales de Campeche, Colima, Guerrero, Morelos, Nayarit, Oaxaca, San Luis Potosí y Zacatecas están en riesgo alto, mientras que los de la Ciudad de México, Puebla, Yucatán y Jalisco están en riesgo moderado.

1

EL MAYOR NÚMERO DE CARGOS SE CONCENTRA EN LA RENOVACIÓN DE 16,279 SÍNDICOS Y REGIDORES EN 30 ENTIDADES.

2

TAMBIÉN HABRÁ COMICIOS PARA ELEGIR A 635 CONCEJALES EN 3 ESTADOS.

3

EN LOS ESTADOS, SE RENOVARÁN 8 GUBERNATURAS Y 1 JEFATURA DE GOBIERNO.

4

ADEMÁS, LAS 32 ENTIDADES QUE FORMAN LA REPÚBLICA MEXICANA TENDRÁN ELECCIONES LOCALES.



● DIPUTADOS LOCALES
● AYUNTAMIENTOS

AGS.

27 11

BC

25 7

BC. SUR

21 5

COAHUILA

38

CAMPECHE

13 35

COLIMA

10 25

CHIHUAHUA

67 33

DURANGO

25

GUERRERO

46 81

HIDALGO

30 84

EDOMEX

75 125

MICHOACÁN

40 112



NAYARIT

30 20

NUEVO LEÓN

42 51

OAXACA

42 153

QUERÉTARO

25 18

Q. ROO

25 11

SAN LUIS POTOSÍ

27 58

SINALOA

40 18

SONORA

33 72

TAMAULIPAS

36 43

TLAXCALA

25 60

ZACATECAS

30 58



**LA PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA**

**128
SENADORES**

**500
DIPUTADOS**

B) 20 MIL
CARGOS DE REPRESENTACIÓN
POPULAR ESTARÁN EN JUEGO
ESTE 2 DE JUNIO.

629 CARGOS
A NIVEL FEDERAL, 1 PRESIDENTE,
128 SENADORES Y 500 DIPUTADOS
FEDERALES.

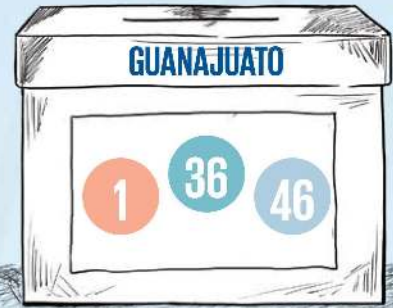
30
ENTIDADES RENOVARÁN
1,927 PRESIDENCIAS MUNICI-
PALES Y 16 ALCALDÍAS.



GUBERNATURA

DIPUTADOS
LOCALES

AYUNTAMIENTOS



C) 31
ENTIDADES ELEGIRÁN
A 1,063 DIPUTADOS
LOCALES.

19 MIL
CASILLAS SERÁN
INSTALADAS PARA LA
JORNADA ELECTORAL.



NOTA: DATOS
PRELIMINARES.
EL CALENDARIO
ELECTORAL OFICIAL
SE DARÁ A CONOCER
DESPUÉS DE
SEPTIEMBRE, CUANDO
INICIA FORMALMENTE EL
PROCESO ELECTORAL.

